



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 ABR. 2006

RES. H. N° 305-06

VISTO:

La Res. CS. N° 303-03 por la que se autoriza la creación, en el ámbito de la Facultad de Humanidades, de la Carrera de Posgrado de "Especialización en Análisis Institucional" y aprueba el Plan de Estudios correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Especialidad eleva el informe correspondiente de los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en el plan de estudios y que aprobaron por promoción el Seminario: "Introducción al Análisis de instituciones y Grupos", presentado por el docente a cargo del mismo, Lic. Sergio Ignacio Carbajal;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, el seminario que se indica, a los siguientes alumnos:

SEMINARIO I: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE INSTITUCIONES Y GRUPOS

CARRERA: ESPECIALIZACION EN ANÁLISIS INSTITUCIONAL

ALUMNO	L.U N°	CALIFICACION
AGUILERA, Egle Cristina del Valle	791.130	9 (nueve)
AÑFARO CABERO, Alberto	791.131	7 (siete)
BARRIOS, Gabriela Cecilia	791.133	9 (nueve)
BARROS, Adriana Verónica	791.134	8 (ocho)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 305-06

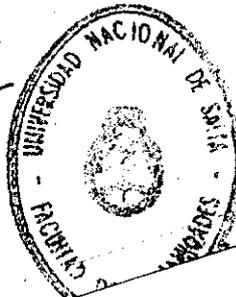
BURGOS GARCIA, Mariana	791.136	9 (nueve)
CASTRO, Liliana Elizabeth	791.137	9 (nueve)
CHAVEZ, Sofia Liliana	791.140	7 (siete)
CUELLAR, Juana Ramona	791.138	7 (siete)
CUEVAS, Mónica Marcela	791.173	7 (siete)
DATO, Mariana	791.154	8 (ocho)
ELÍAS, Doly María Alejandra	791.142	9 (nueve)
ESCUADERO, Ana María	791.143	9 (nueve)
MORENO, Olga Viviana	791.169	7 (siete)
ORELLANA, Sara Elizabeth	791.177	9 (nueve)
PAYNE, Mirian Susana	791.165	8 (ocho)
PONCE VALDEZ, María Guadalupe	791.166	9 (nueve)
SUCHECKI, Rosana Eleonora	791.149	7 (siete)
TALENS ANGELES, María de los Desamparados	791.153	8 (ocho)
TEJERINA SANCHEZ, Gabriela Mabel	791.150	8 (ocho)
VENENCIA, Estela Elizabeth	791.151	7 (siete)
WAYAR, María Susana	791.152	9 (nueve)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de aprobación por promoción, del seminario al que se hace referencia en el artículo anterior, el 27 de Julio de 2.004 .

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por la Coordinación de la Carrera, sea archivado en Departamento Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- HÁGASE SABER y comuníquese a Departamento Alumnos, Departamento de Posgrado, Coordinación de la Especialidad y Dirección de Control Curricular

MARIANA FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



DRA. C. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.